

Negociación por el Acuerdo de Asociación UE/CA **Se abren espacios a la participación de la sociedad civil**



II Foro de Sociedad Civil Europa-Centroamérica
5 y 6 de marzo, Tegucigalpa, Honduras

“El respaldo abierto de la Comisión Europea para la intervención de la sociedad civil organizada de Centroamérica y Europa en la negociación para la suscripción de un Acuerdo de Asociación entre ambas regiones, facilitará la participación de la sociedad civil y estamos seguros que esto también contribuirá a mayor apertura por parte de los gobiernos centroamericanos”.

Con esas palabras el Presidente del Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana, CC-SICA, Carlos Molina expresa su optimismo tras la reunión efectuada este lunes en Ciudad Guatemala en el marco de la Comisión Mixta por el Acuerdo de Asociación.

El Directorio CC-SICA, entregó formalmente en ese encuentro, los resultados del “II Foro

Sociedad Civil Centroamérica Europa, perspectivas hacia un acuerdo de Asociación Unión Europea y Centroamérica”, realizado en Tegucigalpa, a inicios de marzo del año y del que se elaboró una propuesta concreta para formalizar la participación del Consejo Económico y Social Europeo, CESE, y el CCSICA en las conversaciones en curso.

Los resultados del II Foro, se refieren a los temas de diálogo político, acuerdo comercial, cooperación e integración, los cuales se adjuntan a la presente misiva.

En cuanto al mecanismo de participación y consulta presentaron dos propuestas concretas:

Proceso de negociación: El CESE y el CC-SICA propusieron la creación de un Comité de Seguimiento que estará integrado por delegados de ambos organismos y se le dotará de su propio reglamento interno. Ambos órganos mantendrán contactos regulares para formalizar su participación en el proceso de negociación, así como para iniciar los trabajos para definir la composición, naturaleza y funciones de un futuro Comité Consultivo Conjunto que se propone crear como órgano institucional consultivo dentro del Acuerdo de Asociación, una vez ratificado. Se deja abierta la opción para que sean invitadas otras

organizaciones representativas de la sociedad civil a participar en sus trabajos de seguimiento de las negociaciones.

Marco institucional y la estructura de implementación del Acuerdo de Asociación: se solicita la creación del Comité Consultivo Conjunto, que debe integrarse al marco institucional y la estructura de implementación del Acuerdo de Asociación, para lo que se propone formalizar la existencia de este nuevo órgano, que el Comité de Asociación lo mantenga informado, y, facilitar las condiciones para que ese Comité Consultivo Conjunto, pueda evacuar las consultas que se le hagan, así como para que pueda formular y canalizar las propuestas y puntos de vista en general formulados por la sociedad civil de ambas regiones.

Respecto a la posición de los gobiernos de los países centroamericanos el presidente del CCSICA señaló que hoy ven una posición más abierta, aunque menor a la mostrada por la UE, sin embargo, mostró mucha confianza respecto a la apertura que se pueda lograr para afianzar los espacios de participación de la sociedad civil en esas negociaciones.

Entre tanto el CCSICA estará desarrollando foros nacionales así como foros regionales respecto al Acuerdo de Asociación UE-CA, los que se estarán efectuando entre junio y septiembre de este año.

Unidad de Relaciones Externas, Funpadem. Tel (506) 283-9435 Fax: (506) 253- 4172./ Correo:
relacionesexternas@funpadem.org

Si desea ser retirado de nuestra base de datos, favor enviarlo a nuestro correo electrónico:
relacionesexternas@funpadem.org